

Quito, 20 de marzo del 2014

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALPOKY S. A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con las normas del Art. 279 de la Ley de Compañías, para su conocimiento y aprobación, pongo a consideración de los señores accionistas de ALPOKY S. A., el presente informe de labores del ejercicio económico que corresponde al año 2013, en mi calidad de Comisaria principal, en los siguientes términos:

1. He verificado que la compañía lleva sus libros, correspondencia y registros contables, de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes, enfatizando que en el año del análisis se ha dado prioridad a la implementación de las normas NIFF en el aspecto contable.-
2. La empresa ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones del Consejo Nacional contra el lavado de activos, designando sus representantes principal y altimo.-
3. Durante el ejercicio económico del 2013, en la empresa no se han presentado situaciones de mayor relevancia, puesto que al mantener su básico negocio de renta de inmuebles, dedicando parte de su diario quehacer a la administración y mantenimiento de sus activos, dentro de los parámetros normales establecidos para este tipo de negocios; no amerita un informe especial, considerando que todo su trabajo ha sido normal durante todo el año.-
4. Es importante resaltar que la compañía lleva su contabilidad de conformidad con las prácticas y procedimientos aceptados en el medio y muy especialmente, en base de lo que ordenan las disposiciones legales aplicables al caso, acatando lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías al respecto, razón por la cual los registros contables y financieros, reflejan la situación real de la compañía.
5. Para el ejercicio de mis actividades de Comisaria, por parte del personal y administradores de la empresa, ha estado una correcta colaboración y diligencia, por lo que considero necesario consignar mi agradecimiento.-
6. Sobre los estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias y respectivos anexos del ejercicio económico 2013, entregados a los accionistas para su análisis y estudio, luego de revisados personalmente, no tengo ninguna observación.-

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas, agradeciendo nuevamente la confianza brindada a mi gestión.

Muy atentamente


María Augusta Nájarez